

PERFIL DEL EGRESADO:

El perfil del egresado es el de un profesional con una amplia formación científica, tecnológica y socioeconómica, preparado para su ejercicio en el desarrollo y aplicación de las tecnologías en el ámbito de la Ingeniería Civil.

Así, en la Orden CIN/307/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, se establecen los siguientes OBJETIVOS DEL TÍTULO:

1. Capacitación científico-técnica para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas y conocimiento de las funciones de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, construcción, mantenimiento, conservación y explotación.
2. Comprensión de los múltiples condicionamientos de carácter técnico y legal que se plantean en la construcción de una obra pública, y capacidad para emplear métodos contrastados y tecnologías acreditadas, con la finalidad de conseguir la mayor eficacia en la construcción dentro del respeto por el medio ambiente y la protección de la seguridad y salud de los trabajadores y usuarios de la obra pública.
3. Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas.
4. Capacidad para proyectar, inspeccionar y dirigir obras, en su ámbito.
5. Capacidad para el mantenimiento y conservación de los recursos hidráulicos y energéticos en su ámbito.
6. Capacidad para la realización de estudios de planificación territorial y de los aspectos medioambientales relacionados con las infraestructuras, en su ámbito.
7. Capacidad para el mantenimiento, conservación y explotación de infraestructuras, en su ámbito.
8. Capacidad para realizar estudios y diseñar captaciones de aguas superficiales o subterráneas, en su ámbito.
9. Conocimiento y capacidad de aplicación de técnicas de gestión empresarial y legislación laboral.
10. Conocimiento de la historia de la ingeniería civil y capacitación para analizar y valorar las obras públicas y la construcción en general.